

Soleco Energy Limited – Jamaica

Resumen de la Revisión Ambiental y Social (RRAS)

Idioma original del documento: inglés
Fecha de emisión: septiembre 2021

1 Información general sobre el Proyecto y el alcance de la Revisión Ambiental y Social de BID Invest

La operación propuesta consiste en el financiamiento de: (i) La “Fase I”, que consiste en el desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de una cartera de diversos activos (cada uno, la “Instalación”) de generación de energía solar fotovoltaica (“FV”), localizados en Jamaica, los cuales incluyen soluciones de almacenamiento de energía e instalaciones de interconexión instaladas a nivel de suelo, sobre cubiertas y cocheras, con una capacidad inicial de generación total de aproximadamente 11,25 megavatios pico (“MVP”), que será objeto de contratos de arrendamiento de energía a largo plazo con clientes comerciales e industriales; y (ii) La “Fase II”, que consiste en la implementación de un conjunto de instalaciones para ampliar posteriormente, la capacidad de generación, bajo la misma estructura de contratos de arrendamiento a largo plazo.

El “Proyecto” se conforma por lo expuesto en (i) y (ii), en conjunto. Se espera que el período de construcción no se extienda más de 12 meses. El desarrollador del Proyecto, Soleco Energy Limited (“SEL” o la “Empresa”) gestiona las tareas de ingeniería, compras y construcción (“ICC”) y operaciones y mantenimiento (“O&M”) contratadas a Grupotec Servicios Avanzados, S.A. (o “Grupotec”) para la Fase I del Proyecto.

Debido a las restricciones de viajes impuestas por la pandemia de COVID-19, la debida diligencia ambiental y social (“DDAS”) se realizó de manera remota. BID Invest participó en llamadas de videoconferencia e intercambió documentación con representantes de SEL con el fin de evaluar el desempeño ambiental y social actual del Proyecto, identificar las brechas potenciales y desarrollar un plan de acción ambiental y social (“PAAS”) que las resuelva. La revisión evaluó el cumplimiento por parte del Proyecto de la legislación, las reglamentaciones y los permisos locales en materia ambiental y social, la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest y las Normas de Desempeño (“ND”) de la Corporación Financiera Internacional (“IFC”).

2 Clasificación Ambiental y Social, y Justificación

De conformidad con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest, el Proyecto ha sido clasificado en la Categoría B. Los principales riesgos del Proyecto incluyen lo siguiente: (i) incremento de los riesgos de salud y seguridad en el trabajo durante la construcción; (ii) riesgos de seguridad vial; (iii) riesgos de seguridad de vida y conrainscendios durante la operación del Proyecto y (iv) generación de residuos peligrosos al final de los ciclos de vida de los paneles. Se considera que estos riesgos e impactos presentan una intensidad media-baja y son, en su mayoría, reversibles y fácilmente subsanables mediante las medidas de mitigación apropiadas.

Las Normas de Desempeño (“ND”) activadas por el Proyecto son: (i) ND1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales; (ii) ND2: Trabajo y condiciones laborales; (iii) ND3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación, y (iv) ND4: Salud y seguridad de la comunidad.

3 Contexto Ambiental y Social

3.1 Características Generales de los Sitios del Proyecto

Se instalará un total de 24.762 módulos de energía solar FV en Jamaica, en tres parroquias del sudeste de la isla. Incluyen estructuras de piso con inclinación fija, montadas sobre pilotes en los siguientes emplazamientos: (i) en la refinería Jamaica Aluminum Company (“JAMALCO”) en Halse Hall Clarendon; (ii) en el frigorífico de Caribbean Broilers (“CB” o el “Grupo CB”) ubicado en Longville Park, Freetown, Clarendon; y (iii) en el centro de incubación de CB de Linstead de Peninsula Farms Limited en Wakefield, Linstead, St. Catherine. Además, se incluye sistemas para instalación en cubiertas, en otros dos sitios: (i) las instalaciones de CB Newport Mills en Newport Crescent, Myers Wharf, Kingston 15; y (ii) y en el centro de incubación de CB Old Harbour en Sharpers Lane, Old Harbour, St. Catherine.

La Instalación más importante, con una superficie de 11,4 hectáreas (“ha”), que se espera genere 9,2 MVp de energía, estará ubicada en dos emplazamientos dentro del complejo industrial de JAMALCO. Existen dos asentamientos humanos cerca del complejo: Halse Hall, al norte, y Hayes Cornpiece, en el borde sur del complejo. Ambos asentamientos se conectan por medio del camino que une May Pen y Hayes, que corre de norte a sur a través del complejo de JAMALCO. Webbers Gully (un afluente del Río Minho) corre a lo largo del límite norte del complejo.

Las cuatro instalaciones solares FV, se ubicarán en las propiedades comerciales del Grupo CB, de acuerdo a lo siguiente: (i) una Instalación de 1,1 MVp en un área de 2,4 ha en el frigorífico de Freetown, con uso de suelo agrícola;¹ (ii) una Instalación de 0,3 MVp en un área de 0,49 ha en el centro de incubación de Linstead, también con uso de suelo agrícola; (iii) una Instalación de 0,25 MVp, en un área 0,34 hectáreas, que se instalará en las cubiertas y garajes de las instalaciones de Newport Mills, un área con uso de suelo industrial;² y (iv) una Instalación de 0,18 MVp en un área de 0,13 ha, a montarse en la cubierta del centro de incubación de CB en la comunidad de Old Harbour.

El complejo de JAMALCO y el frigorífico de Freetown se encuentran ubicados en el área protegida de Portland Bight, el Portland Bight Protected Area (“PBPA”) y las instalaciones de Old Harbour se encuentran adyacentes a ella. El PBPA es un área Ramsar.³

¹ Ordenanza de Desarrollo Provisoria de Clarendon, 2017.

² Ordenanza de Desarrollo Provisoria de Kingston y St. Andrew, 2017.

³ Un humedal designado como de importancia internacional.

4 Riesgos e Impactos Ambientales y Medidas de Mitigación e Indemnización Propuestas

4.1 Evaluación y Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales

Se prepararon dos evaluaciones ambientales de los sitios (“EASs”) que cubren las cinco Instalaciones para SEL en relación a la Fase I del Proyecto.⁴ Las EASs incluyen una identificación del cumplimiento de la legislación local, incluida aquella relacionada con la Agencia Nacional De Protección Ambiental (“NEPA”, por sus siglas en inglés), y una evaluación de las condiciones ambientales actuales, de conformidad con las “Standard Practices for Environmental Site Assessments” (prácticas estándar para las evaluaciones de sitios ambientales) de la Asociación Americana de Pruebas y Materiales (“ASTM”, por sus siglas en inglés). En el caso de las instalaciones de mayor envergadura,⁵ es necesario contar con permisos de construcción de la NEPA. SEL ya presentó las solicitudes de los permisos para los sitios de CB. También es necesario obtener licencias de generación del Ministerio De Ciencia, Energía Y Tecnología (“MSET”, por sus siglas en inglés) para todas las Instalaciones; esta licencia ya fue adquirida para el sitio de JAMALCO. SEL identificará y adquirirá todos los permisos de la NEPA, las licencias del MSET y los permisos de construcción municipales pendientes que sean necesarios para el Proyecto.

4.1.a Sistema de Gestión Ambiental y Social

El Proyecto cuenta con diversos elementos ambientales y sociales (políticas, programas y procedimientos) que forman el Sistema de Gestión Ambiental y Social (“SGAS”), que se centran en el Plan de Gestión Ambiental, y de Salud y Seguridad en el Trabajo (“PGASST”), que fue desarrollado conjuntamente por SEL y Grupotec. SEL continuará desarrollando su SGAS de manera de asegurar que sea adaptado específicamente a este Proyecto y cumpla con los requisitos de la ND1.

4.1.b Identificación de Riesgos e Impactos

4.1.b.i Impactos y Riesgos Directos e Indirectos

En las EASs se identificaron los posibles riesgos ambientales y sociales específicos del Proyecto durante la fase de construcción de todas las Instalaciones. Estos incluyen: erosión del suelo, drenajes tapados y sedimentación a causa de la remoción de la capa superficial de la tierra; contaminación de la tierra y de las aguas subterráneas y superficiales a causa de las escorrentías; contaminación atmosférica a causa de las emisiones vehiculares y de polvo fugitivo; contaminación de la tierra por la generación de desechos sólidos; contaminación por ruido y vibraciones provenientes de las actividades de construcción; posibles conflictos entre las comunidades afectadas y el Grupo CB y JAMALCO; incidentes de seguridad vial como resultado del mayor tránsito y lesiones menores y mayores por las actividades de construcción. Las EASs no identificaron ningún riesgo ni impacto

⁴ Environmental Solutions Limited, 17 de julio de 2020, “Environmental Site Assessment for A Proposed Solar Photovoltaic Project” (Evaluación de sitio ambiental para un proyecto solar fotovoltaico propuesto) para JAMALCO y Environmental Solutions Limited, 17 de julio de 2020, “Environmental Site Assessment for A Solar Photovoltaic Project At 4 Locations” (Evaluación de sitio ambiental para un proyecto solar fotovoltaico en 4 lugares) para Caribbean Broilers Jamaica Ltd.

⁵ Reglamentaciones de conservación de los recursos naturales (Permisos y Licencias) (Adenda)) de la NEPA, 2015 para: (i) la construcción y operación de plantas de generación de energía de 200 kW o más mediante fuentes de energía renovables y (ii) la construcción de subestaciones de 69 kv o más.

ambiental o social significativos para la fase de operaciones. La Empresa desarrollará e implementará una matriz de riesgos e impactos específica para el Proyecto de manera de ejecutar las medidas de mitigación establecidas en ambas EASs. Debido a la pandemia de COVID-19, el riesgo de transmisión e infección es posible durante la construcción; por lo tanto, se incluirán medidas de mitigación en el SGAS de la Empresa.

4.1.b.ii Exposición al Cambio Climático

Las Instalaciones ubicadas en el PBPA o cerca del PBPA (es decir, JAMALCO, Freetown y Old Harbour) son susceptibles de inundaciones, marejadas, incendios forestales e inundaciones costeras por la crecida del nivel del mar.⁶ El emplazamiento de Newport Mills es susceptible de inundaciones (por desagües tapados en Kingston) y de vientos huracanados. Aunque los emplazamientos de Freetown y Old Harbour están cerca de sistemas de fallas importantes, no se han informado terremotos en estos lugares.⁷ La exposición del Proyecto a los riesgos de transición climática es baja, ya que apoya a la industria de energía renovable de Jamaica. A fin de mitigar los impactos de los huracanes, SEL no llevará cabo obras de construcción pesada durante la temporada de huracanes (1 de junio al 30 de noviembre) y la Empresa contemplará precauciones adicionales en el SGAS.

4.1.c Programas de Gestión

SEL cuenta con políticas y planes para prevenir y mitigar los riesgos ambientales y sociales del Proyecto. Además del PGASST, la Empresa también ha desarrollado los siguientes elementos ambientales y sociales: (i) una política sobre el código de conducta de los empleados de la Empresa, (ii) una política de prevención de los sobornos y la corrupción, (iii) una política de igualdad, diversidad e inclusión y (iv) un procedimiento de quejas internas. Grupotec cuenta con diferentes planes y procedimientos pertinentes, como (i) un canal de comunicación y quejas, (ii) un código de ética comercial y (iii) una lista de conductas prohibidas. SEL y Grupotec también cuentan con una gama de plantillas ambientales y sociales que se adaptarán al Proyecto e incorporarán al SGAS de SEL. Estos incluyen: (i) un plan estándar de mantenimiento preventivo de Operación y Mantenimiento (O&M); (ii) un plan de gestión de residuos sólidos (“PGRS”), (iii) un plan para la fase de construcción (“PFC”), (iv) un plan de respuesta ante emergencias (“PRE”), (v) un plan de gestión ambiental (“PGA”), (vi) un plan de seguridad del sitio (“PSS”) y (vii) una metodología de trabajo para la etapa de construcción, la etapa de cierre y la gestión vial.

4.1.d Capacidades y Competencia Organizativas

SEL cuenta con un cuadro formado por un especialista técnico, un gerente de desarrollo de proyecto senior y un jefe de administración, supervisado por el director ejecutivo (“CEO”, por sus siglas en inglés) de la Empresa, que cuenta con una certificación de la Occupational Safety and Health Administration (“OSHA”). A fin de supervisar las cuestiones de medio ambiente, salud y seguridad

⁶ “Climate Change Risk Assessment Report: Portland Bight Protected Area” (2013), Climate Studies Group, Mona (CSGM), Jamaica. (Informe de evaluación de riesgo de cambio climático: área protegida de Portland Bight)

⁷ La Instalación de Freetown se encuentra en la cuenta del Rio Minho, mientras que la Instalación de Old Harbour está ubicada cerca de la falla de South Coast según de: Environmental Solutions Limited, 17 de julio de 2020, “Environmental Site Assessment for A Solar Photovoltaic Project At 4 Locations” (evaluación de sitio ambiental para un proyecto solar fotovoltaico en 4 lugares) para Caribbean Broilers Jamaica Ltd.

("MASS"), Grupotec propuso la presencia de un ingeniero de MASS y un gerente de MASS ubicado en el sitio, además de otros supervisores y gerentes de las fases de construcción y operación del Proyecto. La Empresa preparará un organigrama final con todo el equipo ambiental y social del Proyecto, y designará a un especialista ambiental y social exclusivo.

4.1.e Preparación y Respuesta Ante Situaciones de Emergencia

La plantilla del PRE brinda información relacionada con los empleados y las acciones que deben tomarse de ocurrir una emergencia. Cuenta con disposiciones sobre: (i) primeros auxilios, (ii) comunicaciones, (iii) sistemas de protección de la vida y contra incendios (incluye sistemas de evaluación de riesgos, prevención y protección), (iv) capacitación y simulacros, (v) gestión de desastres y (vi) procedimientos de seguimiento y revisión. Sobre la base de la plantilla, SEL diseñará e implementará un PRE específico para el Proyecto que esté de acuerdo con la ND1.

4.1.f Participación de los Actores Sociales

La mayor Instalación (ubicada en el sitio de JAMALCO) se encuentra entre el norte del asentamiento de Halse Hall y el sur del asentamiento de Hayes Cornpiece, este último con 3.289 viviendas⁸. Las Instalaciones del Grupo CB también se encuentran en otros asentamientos y cerca de ellos, incluidos el sitio de Newport Mills, ubicado en Kingston, la capital de Jamaica. Aunque los municipios no exigen la realización de consultas públicas como norma, SEL preparará un plan de participación de los actores sociales ("PPAS") específico para el Proyecto adaptado a las características e intereses de las comunidades potencialmente afectadas. Esto resultará de especial utilidad para la Instalación de JAMALCO dado su tamaño y su ubicación cercana a una vía que conecta los asentamientos colindantes.

4.1.g Comunicaciones Externas y Mecanismo de Quejas

SEL y Grupotec desarrollarán un mecanismo de quejas externas ("MQE") que pueda recibir y facilitar la resolución de las inquietudes y quejas de las comunidades afectadas. SEL designará a un funcionario de relaciones comunitarias que gestione el MQE junto con el PPAS.

4.2 Trabajo y Condiciones Laborales

4.2.a Condiciones de Trabajo y Administración de las Relaciones Laborales

Se espera que el Proyecto emplee un máximo de 60 trabajadores durante la fase de construcción (15% de mujeres) y cerca de cinco trabajadores durante la fase operativa. La fuerza laboral directa de SEL (incluidos los empleados de tiempo parcial) está compuesta por 75% de mujeres y 25% de hombres. No se espera que el Proyecto emplee a trabajadores migrantes.

Se adquirirán y distribuirán equipos de protección personal ("EPP") adaptables y de diferentes tallas que puedan ser utilizados por las mujeres de la fuerza laboral del Proyecto.

⁸ Censo de población y vivienda de 2011, Statistical Institute of Jamaica.

4.2.a.i Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos

SEL ha implementado diversas políticas que cubren los derechos de sus empleados, entre los que se incluyen: (i) una política sobre el código de conducta de los empleados de la Empresa, (ii) una política de prevención de los sobornos y la corrupción, y (iii) una política de igualdad, diversidad e inclusión. Por su parte, Grupotec tiene un canal de comunicación y quejas, un código de ética comercial y una lista de conductas prohibidas aplicable a su fuerza laboral directa. SEL creará una política de recursos humanos marco que establezca su forma de gestionar sus recursos humanos. El Empresa le exigirá a Grupotec que cumpla con esta política y garantice que se divulgue entre todos los trabajadores del Proyecto. Además, la Empresa le brindará a BID Invest evidencia de que los contratistas del Proyecto cumplen con la legislación laboral nacional.

4.2.a.ii Condiciones Laborales y Términos de Empleo

SEL dará estricto cumplimiento a la legislación laboral jamaicana y les exigirá a sus contratistas principales que hagan lo mismo.⁹ Según la Política de Igualdad, Diversidad e Inclusión de la Empresa, SEL no discrimina por edad, discapacidad, género, estado civil, embarazo, raza, religión o sexo, entre otros.¹⁰ La Política se opone y evita todas las formas de discriminación ilegal, incluidas las relacionadas con la remuneración y los beneficios, los términos y condiciones de empleo, el manejo de las quejas y la disciplina, el despido, el desempleo y las licencias para padres o madres, entre otros. La legislación jamaicana permite la negociación de convenios colectivos de trabajo y los derechos de las relaciones industriales en el país; no obstante, SEL no ha identificado la existencia de ningún sindicato dentro del Proyecto.

4.2.a.iii Mecanismo de Atención de Quejas

SEL emplea su Procedimiento de Quejas Individuales, que establece los métodos formales e informales para que los empleados puedan presentar sus quejas. También ofrece una línea imparcial y confidencial, además de un sitio web, mediante el cual se puede acceder a servicios de mediación a través de la Labor Relations Agency, con sede en el Reino Unido. El canal de comunicación y quejas de Grupotec brinda un procedimiento a los empleados para que puedan informar conductas o actividades delictivas. A fin de asegurar que todos los empleados y contratistas del Proyecto tengan acceso al canal de quejas de SEL, la Empresa actualizará su Procedimiento de Quejas Internas.

4.2.a.iv Trabajo Infantil y Trabajo Forzoso

Jamaica es signatario de diversos convenios de la Organización Internacional del Trabajo (“OIT”) y su legislación nacional prohíbe el trabajo infantil, el trabajo forzoso y el trabajo no remunerado. La Política de RR. HH. de SEL prohíbe de manera explícita el uso de trabajo infantil y trabajo forzoso por parte de SEL o sus contratistas.

⁹ Labour Relations & Industrial Disputes Act (ley de relaciones laborales y controversias industriales) (2014) y Occupational Health & Safety Act (ley sobre salud y seguridad en el trabajo) (2017).

¹⁰ De conformidad con la UK Equality Act (ley de igualdad del Reino Unido) (2010).

4.2.b Salud y Seguridad en el Trabajo

El PGASST del Proyecto cubre todas las Instalaciones y es aplicable a los contratistas y subcontratistas que se desempeñarán en la construcción y operación de los emplazamientos. Está de acuerdo con las buenas prácticas internacionales de la industria, ya que identifica: (i) un mapa de los actores sociales y los roles y responsabilidades de MASS; (ii) los riesgos potenciales a través de evaluaciones de los riesgos por tarea y análisis de peligros y operabilidad, o Hazard and Operability (“HAZOP”); (iii) indicadores clave del desempeño y denuncia de accidentes e incidentes en el trabajo; (iv) primeros auxilios y medidas de protección de la vida y contra incendios (sistemas de prevención y detección de incendios); (v) protocolos de testeo de drogas y alcohol; (vi) medidas preventivas respecto de diversos riesgos del trabajo (por ejemplo, trabajo en temperaturas extremas, trabajo en altura, control de la audición y los ruidos, trabajo en espacio confinado, etc.); (vii) lista de equipo de vestimenta y equipo de protección personal (“EPP”); (viii) gestión vial ; (ix) gestión de limpieza, residuos y materiales peligrosos, (x) capacitación e inducción en MASS, (xi) procedimientos de comunicación de emergencias internos; (xii) un marco regulatorio de MASS aplicable de acuerdo con las leyes nacionales jamaicanas, y (xiii) supervisión y monitoreo de salud generales.

Además del PGASST, Grupotec cuenta con una plantilla de PFC para el Proyecto que cubre varias cuestiones que se superponen en virtud del PGASST, pero con algunos detalles adicionales sobre (i) selección y control de contratistas; (ii) permisos de trabajo (“PT”), (iii) reglamentos para los emplazamientos y (iv) derechos de inspección de los organismos de control (“OC”). Grupotec cuenta con un cronograma de mantenimiento preventivo estándar para las plantas FV solares, que se aplicará a modo de un plan de gestión de O&M. Además, el contratista también recaba métricas de los accidentes e incidentes informados, como horas anuales trabajadas por año y tasa de frecuencia de días perdidos por lesiones profesionales, entre otras. A fin de incorporar los estándares del PFC, la Empresa deberá actualizar el PGASST e incluir también los procedimientos de reporte de accidentes del Proyecto.

4.2.c Cadena de Abastecimiento

Grupotec cuenta con una lista de conductas prohibidas para los proveedores que incluye el comportamiento en áreas como la salud pública, los recursos naturales y el medio ambiente.

4.3 Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación

4.3.a Eficiencia en el Uso de Recursos

La carga eléctrica auxiliar del Proyecto se abastecerá mediante conexiones a la red existente en todos los sitios de las Instalaciones a través de las redes actuales de la corporación pública Jamaica Public Services (“JPS”).

4.3.a.i Gases de Efecto Invernadero

Dada la pequeña envergadura del Proyecto (formado por varias Instalaciones muy pequeñas), las emisiones de gases de efecto invernadero (“GEI”) durante la fase de construcción se consideran no significativas y prácticamente no existentes durante su operación.

4.3.a.ii Consumo de Agua

El agua que se utilizará para el Proyecto incluirá agua para la limpieza de los paneles, que se obtendrá de los pozos de agua disponibles en el sitio de la Instalación JAMALCO. En los sitios del Grupo CB, el agua se obtendrá del abastecimiento municipal de la National Water Commission (“NWC”) o se trasladará a los sitios mediante camiones cisterna.

4.3.b Prevención de la Polución

4.3.b.i Residuos

SEL y Grupotec trabajarán con contratistas tercerizados para asegurar que los residuos sólidos generados en los sitios del Proyecto sean eliminados de manera segura para el medio ambiente. Grupotec cuenta con un PGRS genérico basado en las reglamentaciones de gestión de residuos del Reino Unido, que ofrece los lineamientos para el almacenamiento, transporte y eliminación de residuos. El PGRS incluye una lista de control que deberán aplicar todos los contratistas de residuos tercerizados. Como el PGRS todavía no es específico para el contexto jamaiquino, la Empresa preparará un PGRS adaptado al Proyecto.

4.3.b.ii Manejo de Materiales Peligrosos

No se espera generar cantidades significativas de materiales peligrosos durante la fase de construcción del Proyecto. Las acciones de gestión para la reducción de residuos peligrosos (por ejemplo, solventes, pinturas, aceites, etc.) se encuentran cubiertas en el PGASST. Los paneles solares contienen metales pesados y se consideran residuos peligrosos en el momento de su eliminación. Como pueden generarse residuos FV solares durante las fases de operación y fin de la vida del Proyecto, la Empresa incluirá procedimientos de reutilización y reciclado para los residuos FV solares peligrosos.

4.4 Salud y seguridad de la comunidad

4.4.a Salud y Seguridad de la Comunidad

El incremento del tránsito durante las actividades de construcción del Proyecto podrá afectar a las comunidades, ya que varios sitios de las Instalaciones están ubicados dentro de asentamientos o cerca de ellos. Con el fin de resolver los posibles incidentes de tránsito, Grupotec cuenta con un estándar general para la constructiva y desmantelamiento, y gestión vial, que establece: (i) el horario de entregas y tránsito (por ejemplo, hora no pico y horario de entrada y salida de las escuelas), (ii) mantenimiento de las carreteras, (iii) señalización, (iv) almacenamiento de materiales,

(v) seguridad y (vi) seguridad del sitio. En base a este estándar general, SEL preparará un plan de gestión vial (“PGV”) específico para el Proyecto y lo aplicará a todos los sitios de las Instalaciones.

4.4.a.i Diseño y Seguridad de Infraestructura y Equipos

El Proyecto implica la construcción de conjuntos de elementos solares FV inclinados y livianos ¹¹ en cada sitio del Proyecto, algunos de los cuales se instalarán en la infraestructura existente de los sitios de Newport Mills y Old Harbour. Para las Instalaciones a nivel de piso de JAMALCO, Freetown y Linstead, la Empresa realizó estudios de investigación geotécnica para asegurar la factibilidad de los conjuntos en estas ubicaciones. SEL indicó que también se incluirán sistemas de pararrayos en las Instalaciones y que el emplazamiento será diseñado para resistir huracanes de categoría 4. Por lo tanto, los conjuntos deberán estar bien asegurados para evitar que se desplacen y presenten riesgos para las comunidades afectadas.

Grupotec cuenta con certificaciones del sistema de gestión de calidad según las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 and ISO 45001:2018¹² y estas normas se utilizarán para asegurar el control de calidad durante las fases de construcción y operación.

4.4.b Personal de Seguridad

JAMALCO y Grupo CB emplean a personal de seguridad las 24 horas del día los 7 días de la semana en todas sus instalaciones, mientras que SEL y Grupotec no supervisan las instalaciones existentes. Grupotec cuenta con un estándar del PSS que delinea la información general sobre (i) las posibles amenazas de seguridad, (ii) las medidas de seguridad, (iii) los procesos de verificación, (iv) las comunicaciones de emergencia, (v) la capacitación, (vi) la gestión de desastres, (vii) la gestión de quejas y (viii) la revisión. La Empresa actualizará el PSS¹³ a fin de que sea específico para el Proyecto. SEL supervisará la implementación de este plan por parte de Grupotec.

4.5 Adquisición de Tierras y Reasentamiento Involuntario

Todas las Instalaciones para el Grupo CB ya son propiedad de la Empresa y SEL arrendará los terrenos para la Instalación de JAMALCO. Los contratos de arrendamiento ya están vigentes y las tierras en manos de JAMALCO y se encuentran desocupadas. Por lo tanto, el Proyecto no deberá adquirir tierras, no implicará ningún reasentamiento involuntario ni producirá desplazamientos económicos involuntarios.

¹¹ La carga esperada asciende a menos de 50 libras por pie cuadrado (2,4 kPa) en soportes livianos de aluminio.

¹² Para las actividades de diseño, desarrollo y construcción de proyectos llave en mano (ICC) de centrales/instalaciones de energía renovable, incluidas todas las actividades y tareas necesarias para su lanzamiento, además de su operación y mantenimiento (O&M).

¹³ Guiada por los principios de proporcionalidad y buenas prácticas internacionales, como los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.

4.6 Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos

4.6.a Requisitos Generales

Las Instalaciones de piso se construirán en áreas altamente modificadas dentro de las propiedades de JAMALCO y el Grupo CB. Las Instalaciones de ambos sitios de JAMALCO serán ubicadas en extensiones de césped bien cortado con presencia de algunos cocoteros y palmeras. En la actualidad, estas áreas se utilizan principalmente como espacios verdes y con fines estéticos. El sitio de Freetown se rodeará de una cerca de matorrales y la Instalación de Linseed se ubicará en terrenos nivelados. Las Instalaciones de Old Harbour y Newport Mills se colocarán en cubiertas de áreas residenciales e industriales, respectivamente.

4.6.a.i Áreas Legalmente Protegidas y Reconocidas Internacionalmente

Tres de los sitios del Proyecto (JAMALCO, Freetown y Old Harbour) se encuentran ubicados dentro o cerca el sitio Ramsar del PBPA, así designado por el Gobierno de Jamaica en 1999.¹⁴ El área fue otorgada a JAMALCO antes de esta fecha, en 1970, es allí donde se ubicará la Instalación más grande. El PBPA es un área importante para la conservación de las aves y de la biodiversidad (“AICA”) para: la especie vulnerable (“VU”) yaguaza de pico negro (*Dendrocygna arborea*), las especies casi en peligro (“NT”) torcaza boba (*Patagioenas inornata*) y paloma coronita (*Patagioenas leucocephala*), además de la especie de rango restringido (y subespecie endémica) sinsonete prieto (*Gundlachi hillii*). Otras especies incluyen los copetones (*Myiarchus sp*) y el cuco lagartero jamaicano (*Coccyzus vetula*).¹⁵ Las actividades de construcción generarán contaminación por el ruido y las vibraciones, que puede afectar a la fauna (especialmente, las aves) cercana a los sitios del Proyecto. A fin de evitar los impactos potenciales para las especies y los hábitats protegidos, el SGAS del Proyecto tendrá en cuenta las medidas de mitigación incluidas en las EASs. En la actualidad, la Empresa se encuentra a la espera de la aprobación por parte de la NEPA del permiso para comenzar la construcción.

4.7 Pueblos Indígenas

No hay pueblos indígenas en la zona del Proyecto.

4.8 Patrimonio Cultural

Las EASs no identificaron restos ni vestigios arqueológicos en los sitios del Proyecto.

¹⁴ En virtud de la Natural Resource Conservation Act (ley de conservación de los recursos naturales) de 1991.

¹⁵ Áreas de Importancia para la Conservación de Aves de Bird Life International (2021): Portland Ridge y Bight.

5 Acceso local a la documentación del Proyecto

La documentación relativa al proyecto puede ser accedida en el siguiente enlace:

Contacto: Sheldon Wynter, Project Development Associate, Soleco Energy Limited.

Teléfono: +1 (876) 382-4947

Correo electrónico: swynter@soleco-energy.com

Sitio web: www.soleco-energy.com